



**3<sup>a</sup> SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**UNIDAD DE BIENESTAR DEL PERSONAL**

Siendo las 10:00 horas, del viernes 19 de junio 2020, se da inicio a la sesión.

**ASISTENTES:**

Sr. Manuel Pardo Pino, Director de Administración y Finanzas, quien actúa como Presidente del Consejo.

Srta. Francisca Gatica Muñoz, Jefe Departamento de Recursos Humanos.

Sr. Luis Rivera Méndez, Consejero electo periodo 2018 – 2020, representante estamento Académico y Profesor por Hora.

Sra. Leonor Monasterio Magna, Consejera electa periodo 2018 – 2020, representante estamento Profesional - Administrativo.

Sra. Mariela Villarroel Morales, Consejera electa periodo 2018 – 2020, representante estamento Técnico – Auxiliar.

Sra. María Antonieta González Santana, Jefa Unidad de Bienestar del Personal, Secretaria de Actas.

**TABLA:**

1. Aprobación actas del 15 y 27 de mayo 2020.
2. Afiliaciones.
3. Finalización programa Llamando a tu Puerta.
4. Avances entrega cajas de mercadería.
5. Otras propuestas.
6. Acuerdo servicios funerarios.
7. Convenio Lipigas
8. Varios (préstamos, ayudas médicas, CEREDE, otros).

Se realiza la presente sesión mediante video conferencia, por encontrarnos los funcionarios trabajando desde las casas.

**1. Aprobación de Actas:**

Se aprueba el acta de la segunda sesión del Consejo efectuada el 15 de mayo y la primera sesión extraordinaria efectuada el 27 de mayo del año en curso.

Estos documentos serán firmados una vez nos reintegremos al trabajo presencial.

**2. Afiliaciones y continuidad:**



Se informa que 5 funcionarios solicitaron la incorporación al Bienestar para estar vigentes el 1 de julio del año en curso.

El Consejo aprueba todas las solicitudes, que son las siguientes:

Nº	NOMBRE	CARGO	GRADO	VIGENCIA	UNIDAD
1	Antoine Faure	Académico	06	01/07/2020	Esc. de Periodismo
2	Maddaleno Herrera Matilde	Académico	04	01/07/2020	Fac. Ciencias Médicas
3	Torres Dujisin Jaime	Prof. J.P	12 Hrs.	01/07/2020	Fac. Tecnológica
4	Villarroel Jorquera Mirza	Profesional	06	01/07/2020	Upaiep
5	Zamorano Allaga Sebastián	Académico	06	01/07/2020	Dept. Matemáticas y C. de la Comp.

### **3. Finalización programa “Llamando a tu Puerta”:**

Se informa que el 11 de junio finalizó este programa, que benefició a 125 afiliados, entregando un aporte económico de \$20.000 a cada persona, lo que significó para el Bienestar un monto de \$2.500.000. Se realizaron 470 llamadas telefónicas y se analizaron 502 casos, incluidos pensionados con bajas pensiones, afiliados pensionados que viven solos, casos sociales y funcionarios con bajos grados de remuneración. La tabla siguiente registra un resumen de la atención brindada:

Conceptos	Total
Pensionados	451
Activos	51
Viven solos un total de	45
Contagiados con Covid	0
Con brotes de contagio en su entorno	41
Se han visto afectados con Covid	185
Afectados emocionalmente	152
Físicamente	53
<b>Económicamente</b>	<b>125</b>



#### **4. Cajas de mercadería:**

Se informa respecto al proceso de compra de las cajas de mercadería destinada a los afiliados afectados por la pandemia. Se realizó un trato directo con la empresa Dimerc, siendo emitida la orden de compra el 15 de junio y aceptada por el proveedor el 16 de este mes. El valor total de la compra ascendió a \$18.083.240 incluido el despacho a los domicilios de los funcionarios, que se realizará después de 20 días de recibida la orden de compra por el proveedor, por lo que se estima que el despacho de las cajas estén en los domicilios el 6 de julio.

Se envió junto con la orden de compra, la primera nómina de 148 afiliados inscritos para cajas de mercadería.

A la fecha se han inscrito 70 personas más, para el envío de la segunda nómina por lo que quedan por solicitar las cajas un total de 182 personas.

El Consejo determina que para completar a la brevedad con las nóminas de inscritos con cajas de mercadería, se elabore un aviso indicando el cupo que se tiene, de manera tal que los listados sean enviados antes de fin de mes a la empresa Dimerc y que se agradezca a quienes han apoyado esta iniciativa.

#### **5. Otras propuestas:**

Se informa que de los \$32.110.000, empleados para la compra de cajas de mercadería, queda un saldo de \$14.026.760, para destinar a los afiliados afectados por la contingencia sanitaria

Se proponen diversas alternativas, para ocupar el saldo, desde compra de vales de gas, aportes económicos a los afiliados de grados más bajos, entre otras, pero el Consejo determina que se espere para ver cómo se presenta la situación en los siguientes meses y puede que se tenga que comprar otra cantidad de cajas de mercadería.

La consejera Sra. Leonor Monasterio, solicita que quede en el acta, que ella aunque en la sesión anterior voto para que los recursos de la gift card de Fiestas Patrias se destinaran para la compra de cajas de mercadería, estima que se haga la entrega del monto de la gift card de fiestas patrias a todos los afiliados, ya que hay un grupo que ha manifestado su descontento y quiere tener el beneficio de Fiestas Patrias.

El Consejo manifiesta que ya en la sesión anterior se tomó un acuerdo frente a esta materia y se ratifica.

Se informa que se han presentado diversos reclamos por la eliminación del beneficio de septiembre, pero también hemos recibido felicitaciones y apoyo frente a esta iniciativa. Se dará respuesta a todos los correos que solicitan una explicación al respecto.



## **6. Acuerdos para Servicios Funerarios:**

Se informa que se estimó necesario contar con algún convenio con una funeraria, razón por la cual, se coordinó con la Funeraria del Hogar de Cristo quienes tienen una alianza para el servicio de sepultación en el Parque del Recuerdo Cordillera y el servicio de cinerario con el Parque de Avenida Vespucio.

Este servicio incluye, entre otros, la gestión de documentos, venta de urna, instalación y funeral, vehículo de acompañantes, etc. y con sólo la presentación de la credencial universitaria, se obtendría un 7% de descuento en los servicios que proporcionan, este acuerdo puede ser utilizado por toda la Comunidad Universitaria.

Respecto a la cuota mortuaria, la empresa puede cobrar las 15 UF que entregan por cuotas mortuarias las AFP o Compañías Aseguradoras o ante el IPS los tres ingresos no remunerables y las personas que contratan el servicio deben pagar la diferencia.

Considerando, que la gestión de los convenios se demora aproximadamente dos meses, se estima que el acuerdo se concrete previo a la gestión ante la Dirección Jurídica. El presidente del Consejo indica que lo concretemos de manera interna.

Se difundirá junto con otros beneficios que se otorgan para que no impacte este tipo de información, como también, se deberá informar en la página web de RRHH la forma en que se operará con este tipo de empresas.

## **7. Convenio con Lipigas:**

Respecto a este convenio, se señala, que está por concretarse, y se encuentra en proceso de firmas la resolución correspondiente, la documentación se envió a la Secretaría General, por lo que posiblemente a mediados de la próxima semana pueda publicarse el aviso para la venta de vales digitales para Lipigas.

La inscripción se realizará por medio de intranet, para lo cual se ha recibido apoyo del encargado de dicha plataforma, cada afiliado podrá comprar hasta cuatro vales, el pago se realizará por medio de transferencia bancaria, igual que los procesos anteriores. No se considerará como requisito antigüedad de seis meses en Bienestar, para poder brindar este beneficio a todos los afiliados, considerando que las últimas solicitudes corresponden mayoritariamente a funcionarios auxiliares de aseo con bajos grados y donde no hay aporte del Bienestar.

## **8. Varios**

- Préstamos de auxilio:**



Se da conocer que desde la última sesión de Consejo se otorgaron seis préstamos de auxilio y la gran mayoría se autorizó para afiliados que necesitaban pagar su arriendo o dividendo.

• **CEREDE:**

Se informa lo acontecido en el último tiempo y que afecta al recinto, se instaló en el terreno colindante al CEREDE una nueva toma de pobladores, el Resort vecino está acondicionado en estos momentos como residencia sanitaria, frecuentemente ingresan personas desconocidas al terreno, en grupos pequeños, lo que es una preocupación constante y el mayordomo no ha podido hacer uso de descanso, debido a que no concurre a reemplazarlo la persona que está contratada a honorario. Frente a esto último la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, manifiesta que deberán realizarse las gestiones para dar término al convenio a honorarios para poder contratar a otra persona.

La profesional encargada del Cerede propone la contratación de un nocheo residente de El Quisco y que se pueda disponer de recursos para hacer un muro perimetral que sirva para evitar el acceso al CEREDE desde la población vecina, como también urge cumplir con la conexión al alcantarillado.

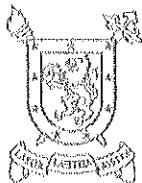
El consejo manifiesta que estos temas serán analizados más adelante y dependerán de los recursos disponibles.

• **Ayudas Médicas**

Se da a conocer que se encuentran analizando la documentación de las solicitudes de ayudas médicas, obtenidas desde el 8 al 12 de junio. Se recibieron 160 solicitudes de afiliados y 170 liquidaciones de los seguros de salud, por lo que se concurrirá a las oficinas a procesar la información y posiblemente se pueda pagar la primera semana del mes de julio.

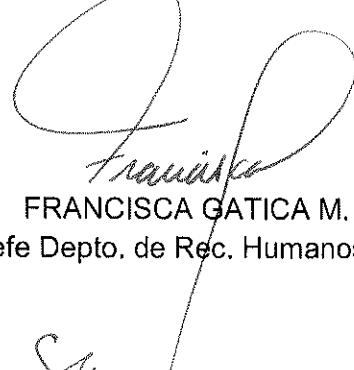
• **Otros:**

La consejera Sra. Leonor Monasterio, realiza consultas referentes a casos de licencias médicas, materias correspondiente a la Ley de Retiro y credencial de pensionado, las que son aclaradas.



UNIVERSIDAD  
DE SANTIAGO  
DE CHILE

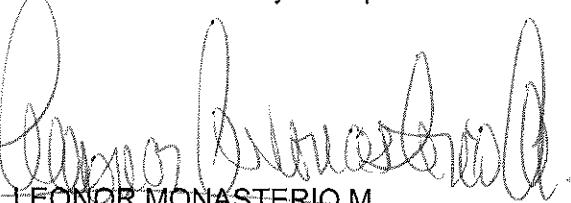
Finaliza la sesión a las 11:20 horas.



FRANCISCA GATICA M.  
Jefe Depto. de Rec. Humanos



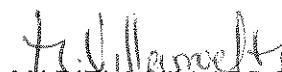
LUIS RIVERA M.  
Estamento Académico y Prof. por Hora



LEONOR MONASTERIO M.  
Estamento Profesional y Administrativo



MANUEL PARDO PINO  
Director de Adm. y Finanzas



MARIELA VILLARROEL M.  
Estamento Técnico y Auxiliar

M. ANTONIETA GONZÁLEZ S.  
Jefe Unidad de Bienestar del Personal